

FAUNA Y FLORA EN LA SIERRA DE SEGURA: RECONOCIMIENTO DE RASTROS Y CONTROL DE PLAGAS

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 242321GE032



Imagen extraída de la web: antioireal.com

ORGANIZA: CEP de ORCERA

COORDINA: María Rosa Olmo Mira

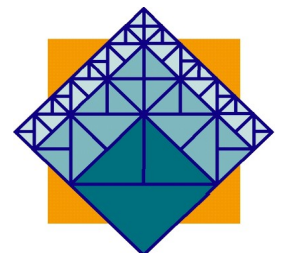
LUGAR: IES Villa de Santiago y sendero del río Zumeta.

FECHAS: 3 y 4 de abril de 2024.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: desde el 4 de marzo hasta el 2 de abril de 2024.

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)

**DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO,
FORMACIÓN PROFESIONAL, UNIVERSIDAD E INNOVACIÓN EN
JAÉN**



JUSTIFICACIÓN

Esta actividad formativa se diseña para dar respuesta a la formación demandada por los Grupos de Trabajo que se están desarrollando durante este curso en el IES Villa de Santiago de Santiago de la Espada:

- “Acondicionamiento de un sendero en el río Zumeta”.
- “Mejora y puesta en funcionamiento del vivero”.

Con esta formación pretendemos mejorar el conocimiento de los participantes en cuanto a flora y fauna se refiere en esta zona de la Sierra de Segura. Podremos conocer la variedad de flora existente, las especies endémicas, las cultivables y también la fauna más adecuada para el control de plagas en invernadero y cómo reconocer esta en el terreno a través de restos de pelo, de huellas o de excrementos.

No obstante, es una actividad abierta a todo el profesorado interesado en esta temática.

OBJETIVOS

- 1.-Ampliar el conocimiento del Parque Natural de las Sierras de Segura, Cazorla, y Las Villas como espacio privilegiado para la educación ambiental.
- 2.-Motivar y sensibilizar al profesorado para que se implique y desarrolle acciones con el alumnado en el entorno y relacionadas con la educación ambiental.
- 3.-Seleccionar semillas adecuadas para una posible repoblación en la zona.
- 4.-Conocer especies que permitan el control de plagas dentro de un invernadero.
- 5.-Ofrecer nociones básicas sobre paisaje, vegetación y fauna en el sendero del río Zumeta.
- 6.-Reconocer la fauna del terreno a través de pelos, huellas y excrementos.
- 7.-Conocer cuáles son las especies amenazadas en la Sierra de Segura.
- 8.-Fomentar la cultura de la evaluación de acciones formativas a través del cuestionario de Séneca.

PONENCIAS

Pedro Aís Puentes. Agente Medioambiental en Castilla la Mancha.
Experto en flora y fauna de la Sierra de Segura.

CONTENIDOS

- La germinación de especies para una posterior repoblación.
- Cultivos de invernadero.
- Especies adecuadas para evitar las plagas en invernadero.
- Fauna y flora en el sendero del río Zumeta.
- Reconocimiento de fauna a través de pelos, huellas y excrementos.
- Especies amenazadas en la Sierra de Segura.

METODOLOGÍA

Se realizarán 2 sesiones presenciales donde se abordarán los contenidos detallados. La primera sesión será de carácter teórico mientras que la segunda se desarrollará en el sendero del río Zumeta para conocer sobre el terreno los contenidos diseñados. Este curso incluye el desarrollo de una tarea en el Aula Virtual del Profesorado que consistirá en una reflexión sobre cómo aplicar en el aula lo aprendido.

EVALUACIÓN

- Complimentación de encuesta de evaluación en Séneca.
- Las personas que, terminada la actividad, cumplan con los requisitos y NO hayan realizado la encuesta de evaluación no obtendrán la certificación de oficio, sino que habrán de solicitarla por escrito al CEP, conjuntamente con el formulario de encuesta que se les facilite, que dará respuesta dentro del plazo administrativo reglamentario (ROF del CEP, artículos 4.2.7 y 4.12).

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso semipresencial de 8 horas de duración (6 horas presenciales y 2 horas para la participación en el foro en el Aula Virtual de Formación del Profesorado).

TEMPORALIZACIÓN Y LUGAR

3 de abril de 2024 de 16,00 a 19,00h. En el IES Villa de Santiago.
4 de abril de 2024 de 16,00 a 19,00h. En el sendero del río Zumeta.

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

20	<ol style="list-style-type: none">1. Integrantes de los Grupos de Trabajo que se están desarrollando en el IES Villa de Santiago.2. Profesorado interesado en la temática de la zona de actuación del CEP de Orcera.
----	---

COORDINACIÓN

María Rosa Olmo Mira • Teléfono móvil: 678539425.
• Correo electrónico: mariarosa.olmo.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

La acreditación de asistencia a la actividad se realiza mediante la correspondiente firma en la hoja de firmas oficial. La actividad se certificará siempre que se cuente con al menos un 80% de la asistencia (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08). En el caso de la existencia de tareas, su realización será también requisito imprescindible para la certificación.

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda, que se solicitarán a través de Séneca, se ajustarán a la normativa, a las características propias de cada acción formativa, a la disponibilidad económica general del CEP.
- En ningún caso se pagarán bolsas de ayuda a quienes no lo soliciten en la inscripción y a

quienes no obtengan el certificado de asistencia a la actividad.

- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.

CANAL TELEGRAM DEL CEP DE ORCERA

Telegram



https://t.me/CEP_Orcera

CANAL WHATSAPP DEL CEP DE ORCERA



<https://chat.whatsapp.com/invite/CiAiD9djudo8ZDMWpYU0j5>